	POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LCFT/PADM) "SARLAFT"		
	Código: PP- LAFT 01	Versión: 02	Fecha: 04/03/2026

UDYAT SEGURIDAD LTDA, adopta y mantiene un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), basado en un enfoque preventivo y de mejora continua, en cumplimiento de las circulares externas No 20240000245 y 20240000275 del 14 y 27 de febrero del 2024, expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la normatividad vigente y las mejores prácticas nacionales e internacionales.

La organización rechaza de manera expresa cualquier práctica relacionada con el lavado de activos, la financiación del terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva, y establece tolerancia cero frente a dichas conductas.

Estructura Organizacional

El Sistema cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y suplente, con autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones, quien reporta directamente a la Alta Dirección. Esta última es responsable de aprobar, respaldar y supervisar la implementación efectiva del Sistema.

Enfoque Basado en Riesgo (EBR)

El Sistema se fundamenta en un Enfoque Basado en Riesgo (EBR), mediante el cual la empresa identifica, evalúa, controla y monitorea los riesgos LA/FT/FPADM teniendo en cuenta los siguientes factores: Clientes, Proveedores, Contrapartes y Empleados.


Los controles se aplicarán de manera proporcional al nivel de riesgo identificado, implementando medidas simplificadas, estándar o intensificadas según corresponda.

Debida Diligencia

La empresa implementa procedimientos formales de debida diligencia que incluyen:

- Identificación y verificación de identidad
- Validación en listas restrictivas y vinculantes
- Identificación de beneficiarios finales
- Conocimiento del origen de fondos
- Monitoreo continuo de las relaciones comerciales

En casos de mayor exposición al riesgo, se aplicará debida diligencia intensificada.

	POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LCFT/PADM) "SARLAFT"		
	Código: PP- LAFT 01	Versión: 02	Fecha: 04/03/2026

Identificación, Medición y Control del Riesgo

La organización cuenta con una matriz de riesgos actualizada periódicamente, mediante la cual: identifica eventos de riesgo, evalúa probabilidad e impacto, establece controles preventivos y define responsables y planes de mitigación.

La evaluación será revisada al menos una vez al año o cuando se presenten cambios relevantes en la operación.

Monitoreo y Reporte

La empresa realiza monitoreo continuo para detectar operaciones inusuales o sospechosas. Cuando se identifiquen operaciones que no guarden relación con la actividad económica o presenten señales de alerta, se realizará el análisis correspondiente y, de ser procedente, se efectuará el Reporte de Operación Sospechosa (ROS) ante la UIAF, garantizando la debida reserva de la información.

Capacitación y Cultura de Cumplimiento

UDYAT SEGURIDAD LTDA desarrollará un programa de capacitación dirigido a empleados, directivos y terceros relevantes, con el fin de fortalecer la cultura de prevención, transparencia y cumplimiento normativo.

Conservación de Información

Toda la documentación relacionada con el SARLAFT 2.0 será conservada conforme a los términos legales vigentes y estará disponible para las autoridades competentes cuando sea requerida.

UDYAT SEGURIDAD LTDA, reafirma su compromiso con la ética empresarial, la transparencia, la seguridad nacional y la colaboración con las autoridades, implementando mecanismos de mejora continua que garanticen la eficacia del sistema y la sostenibilidad de la organización.

JUAN CARLOS GONZALEZ GRISALES
Gerente General

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SARLAFT 2.0